

Río Gallegos, 21 de mayo de 2019.-

**VISTO:**

La Nota N° 217/19 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de las asignaturas Geografía de la Población y Demografía y Políticas de Población de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, y Licenciatura en Trabajo Social, respectivamente, de ésta Unidad Académica, realicen entrevistas a población inmigrante en ésta ciudad, en el marco del trabajo práctico integrador obligatorio de las asignaturas, entre los días 27 de mayo y 07 de junio de 2019, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs.;

QUE se adjuntan las fotocopias de D.N.I. de los alumnos participantes;

QUE los alumnos realizarán la actividad bajo la responsabilidad de la docente Prof. María Lastenia VERA;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

LA VICE DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A CARGO DE DECANATO  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de las asignaturas Geografía de la Población y Demografía y Políticas de Población de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, y Licenciatura en Trabajo Social, respectivamente, de ésta Unidad Académica, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar entrevistas a población inmigrante en ésta ciudad, en el marco del trabajo práctico integrador obligatorio de las asignaturas, entre los días 27 de mayo y 07 de junio de 2019, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., bajo la responsabilidad del Prof. María Lastenia VERA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	FECHA DE NACIMIENTO
BARRERA Graciano Gastón	36.425.502	26/09/1991
BARRIA CARRIZO María Fernanda	40.388.176	02/09/1997
CARCAMO Aldana Salomé	41.821.553	19/03/1999
CARRASCO Maura Araceli	41.123.757	17/08/1998
LAZARTE Larisa Elizabeth	38.163.974	16/02/1995
SUAREZ Leandro Damián	32.657.194	11/01/1987
VALLEJOS ARISPE Nely	19.014.500	29/01/1987

